



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 DE 2020 cuyo objeto es: *“Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y capitalización, identificados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.”*

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.5.1.5. (“Procedimiento”) del Manual de Contratación del FCP el cual establece que: *“Los Análisis Preliminares sus anexos y los cronogramas aprobados para los procesos de participación plural podrán ser modificados (...)”*, y teniendo en cuenta lo establecido en el capítulo de excepciones del Manual de contratación, el cual establece que, la audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso estará integradas por: (I) Un representante por parte del Administración Fiduciario del P.A. FCP, (II) Un representante de la Dirección Ejecutiva del FCP, (III) Un representante por cada uno de los proponentes y (IV) Un representante de la firma auditora del P.A. FCP, no es procedente efectuar la audiencia de diferentes procesos de manera simultanea. Así las cosas, al encontrar que el día 28 de diciembre de la anualidad a las 2:00 pm, se tiene programada la audiencia de cierre de las convocatorias No. 20 y 21 de 2020, es necesario modificar el cronograma, en aras de garantizar la participación de los oferentes y el cierre del proceso.

1) Modificar el numeral 5.1 del Análisis Preliminar “CRONOGRAMA” en los siguientes terminos:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
(...)		
Audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso	A las 02:00 p.m. del 29/12/2020	A través de Audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2 (“Reglas para la audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso”) del capítulo de Excepciones del manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz.
(...)		

Dado en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ